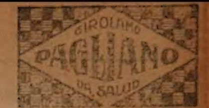
1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7434 — SANTA FE, VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1925

NUESTRA JUSTICIA

Es evidente el desprestigio en que ha caído nuestra justicia.

El espíritu público se siente presionado por un sentimiento desconsolador respecto a la equidad de los magistrados en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Reina en nuestro ambiente el convencimiento de que la justicia es mala, [illegible].

Sabemos que existen buenos jueces, pero la obra de los otros hace que todos caigan confundidos en la opinión desfavorable.

Es la acción conjunta lo que el pueblo a su vez juzga y condena.

Doloroso es decirlo, pero la verdad se impone.

Es común el sacrificio de intereses, la renuncia a derechos consagrados por las leyes, por un reverencial temor a la justicia.

Los incidentes chicaneros suelen eternizar los juicios y las medidas [illegible] contra quienes entorpecen los pronunciamientos definitivos no se [illegible] en ningún caso.

Se consuman procesos ruidosos en que determinados delincuentes,—los que han contado con medios de fortuna, por sugestiva coincidencia,—no han tardado en obtener sanciones liberatorias, asegurándoseles la impunidad, mientras los desvalidos, con demasiada frecuencia, por morosidad judicial, purgan con exceso las penas impuestas en tardías sentencias.

En otros casos,—también de inculpados pudientes,—la vindicta pública reclama satisfacciones que algunos jueces parecen demorar expresamente.

En las contiendas de derecho civil ocurre otro tanto y los comentarios que se bordan en todos los círculos no pueden ser más intranquilizadores para los que aspiran a una justicia de verdad, digna del respeto que su majestad debe imponer.

Ya hemos dicho que existen buenos y dignos magistrados y a ellos corresponde velar por los prestigios de nuestros tribunales a fin de que no sean temidos por los que se ven en la necesidad de recurrir a ellos en demanda del amparo tutelar de nuestras leyes.

Es necesario que ellos luchen contra los malos elementos, discerniendo el derecho con probidad y altura, elevando el concepto de nuestra justicia al nivel de moralidad y respeto que se anhela, cimentándolo con más sólidos prestigios.

Recién entonces se habrá colmado el más respetable de los postulados populares.

Los sucesos de San Cristóbal

Se acercó ayer a nuestra redacción una comisión de vecinos de San Cristóbal, formada por los señores Pascual Bernabeccio, Salvio Pereyra, Luis Borghi y Félix Marchelli, pertenecientes a la agrupación denominada Unión Comunal, y el señor Juan Castañón, secretario general del Centro Socialista de aquel pueblo, que en tal carácter corrobora la veracidad de las afirmaciones hechas por los primeros, respecto a la intromisión arbitraria de aquellas policías en la contienda comunal que allí se desarrolla.

La expresada comisión se entrevistó ayer con el ministro de Gobierno y con el gobernador de la provincia, exponiendo sus cargos y confirmando los formulados por el diputado señor Bringas y el ingeniero señor Manuel Zamora, víctimas de las injustificables iras de aquellas policías.

Se les ha prometido el envío de un comisionado del gobierno para que investigue los hechos y tome las medidas que la situación impone, pero creen que tal intervención no podrá tener ya eficacia, desde que están hechas las inscripciones fraudulentas de electores correspondientes a otros distritos, patrocinadas por los funcionarios policiales, con todo género de presiones y sin el menor recato.

También expresan que se ha violado la ley 1780, prorrogando indebidamente el período de inscripción hasta el domingo próximo, por influencia de los incondicionales, para poder anotar más elementos extraños al distrito.

Les quedará el recurso de requerir la depuración del padrón en el período de tachas, pero ello dará posiblemente márgen a nuevos desmanes de esas policías politiqueras.

Los ánimos se encuentran caldeados como consecuencia de los hechos producidos y no sería difícil se tuvieran que lamentar otros más graves, si el gobierno no adopta procedimientos para reprimir los avances denunciados, dando a aquellos vecinos las necesarias garantías para el libre y pacífico ejercicio de sus derechos.

Un libro interesante

"EL TINGLADO DE LA FARSA"

Un hombre de espíritu alto pese a su alta posición pública, el doctor Enrique Pérez Colman, vicegobernador de Entre Ríos, ha publicado un nuevo libro que no vacilamos en calificar con el epígrafe de estas líneas.

"El Tinglado de la Farsa", demuestra una vez más las cualidades de escritor fino de su autor y lo presenta bajo la faz de un discípulo de Anatole France.

No haremos su juicio, por estar de acuerdo con el prologuista, Sainz Rozas, cuya opinión es en este caso de mérito indiscutible.

En el deseo de que nuestros lectores disfruten también esas bellezas literarias, iniciamos hoy su publicación en folletín, precedida por su citado prólogo.

Discrepancias alrededor de la ley 11.289

Todavía está dando y aun parece que dará mucho trabajo la zarandeada ley de jubilaciones gremiales número 11.289.

Por lo pronto tenemos que la comisión de Legislación del Trabajo de la cámara joven nacional ha producido al respecto un dictamen en abierta pugna con el proyecto sancionado en senadores por el que se suspenden los efectos de dicha ley y se mandan devolver los aportes.

La mayoría de esa comisión aconseja en efecto, a la cámara, que no lo apruebe.

¿En qué quedamos?

Es imposible saberlo.

El hecho de mediar ese despacho desfavorable a la suspensión, no significa que el mencionado cuerpo se pronunciará en igual forma, pero mientras tanto, ya es un motivo para dudar del éxito de la sanción del senado.

Se procedería por cierto muy contrariamente a la opinión de la mayoría de los gremios comprendidos en dicha ley, si se resolviera mantenerla contra viento y marea a pesar de las sensibles fallas de que adolece.

Queremos creer que la cámara de diputados se impondrá de la inconveniencia de mantenerla vigente, comprendiendo la imperiosa necesidad de reformarla o de confeccionar una nueva ley sobre la materia, más meditada y perfecta, para lo cual es una traba la suspensión sin más trámites.

Instalación de una escuela Láinez

Se concede la autorización

A fin de que quede instalada una escuela Láinez en Salto Grande, dióse este decreto:

Santa Fe, septiembre 8 de 1925. — Vista la nota número 1547-G de la Inspección de Escuelas Nacionales, con asiento en esta capital, solicitando autorización para instalar una escuela Láinez en Chacras de Salto Grande, departamento Iriondo y atento a lo informado por el Consejo General de Educación, se resuelve:

1.o) Autorizar a la citada Inspección, para crear una escuela Láinez en Chacras de Salto Grande, departamento Iriondo, siempre que diste más de 8 kilómetros de la población del mismo nombre.

2.o) Inscríbase, hágase saber y archívese. — Aldao. — L. M. Urdániz.

Domingo F. Sarmiento

Hoy se cumple el 37 aniversario de la muerte del ilustre estadista, historiador y publicista, autor de "Facundo" y de "Recuerdos de provincia", don Domingo Faustino Sarmiento.

En homenaje a su digna memoria y de sus hechos culminantes — uno de los cuales fué engrandecer y difundir en el país la instrucción pública, — el pueblo argentino le tributa el testimonio de reconocimiento y gratitud, de que le es deudor.

Espíritu selecto, de elevado numen, fué Sarmiento el hombre raro que guió a sus conciudadanos por derroteros ciertos hacia el perfeccionamiento, plasmando en su obra magna todo el saber de sus idealismos y sentimientos nacionalistas de gran patriota. Se mostró y abnegado paladín de las tradiciones argentinas.

Su genio sano, de una visión dilatada y profunda, era fundido en el crisol de una integridad a la antigua, de esa probidad que en su época no admitía ni por asomo procedimientos nebulosos.

Y para ello, basta recordar su acción desde el Parlamento, en tiempos aciagos en que las rivalidades localistas tomaban cuerpo y se agitaban en el recinto de sus deliberaciones.

En una de las memorables sesiones en que Sarmiento concurrió a rendir honrada cuenta de sus actos, al observar la obstrucción con que se pretendía hacer a sus iniciativas, su voz se hizo sentir altiva y severa, enrostrando a algunos legisladores su falta de patriotismo, haciendo dejar expresa constancia de su protesta en los términos siguientes:

"Tomen nota, señores taquígrafos, para que la posteridad sepa cómo ha tenido que luchar este pobre viejo."

En esa forma batallaba el pundonoroso Sarmiento en bien de la patria, y sus sanas máximas son siempre observadas hasta en las más apartadas regiones de nuestro suelo.

La trayectoria cantonista

POR LA ADMINISTRACION DE SAN JUAN

Entre una multitud de cosas que en el texto de su oficio puntualiza al interventor la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, solicita una enérgica represión del alcoholismo y el juego, gestionando el cierre de los despachos de bebidas a las 18 y el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Refiriéndose a las fortunas improvisadas durante la administración del doctor Cantoni, se ocupa del ex-gobernador depuesto, en estos términos,

"Este señor, cuando subió al gobierno, como es público y notorio, estaba inhibido, sus pocos bienes embargados y lleno de deudas. Al poco tiempo, con fecha 6 de enero de 1924, compró la estancia de Guañizuil, por 86.306 pesos, de los cuales pagó al contado 22.000.

Meses después, el 2 de junio, compró en sociedad con su hermano Elio la propiedad llamada El Retiro, también en el mismo departamento, por 25 mil pesos, que pagó al contado. Más adelante el 27 de marzo de este año, compró otra propiedad en Las Chimbas, compra q' hizo a D. Gregorio y doña Elda Riveros. Además de estos bienes es bien sabido que Federico Cantoni, llegó a tener en sus estancias hasta 3 mil cabezas de ganado. ¿De dónde sacó el señor gobernador para hacer estas compras? De su sueldo no puede ser, pues ganando 750 $ por mes, en los 28 meses de gobierno apenas si percibió en total $ 10.500".

Otras fortunas improvisadas de no menos importancia que la anterior, de los adictos cantonistas ponen de relieve la famosa trayectoria de la horda que devastó a San Juan.

Todo ello vale la pena conocerlo porque retrata la obra de los héroes de la "Rinconada".

Escuela normal

El día escolar de hoy se destinará exclusivamente a rememorar las virtudes de Sarmiento, de acuerdo con el siguiente programa general de actos y ejercicios:

1o. Biografía de Sarmiento: su actuación pública más destacada (trabajo escrito de las alumnas).

2o. Palabras alusivas del profesor doctor Reyna, en 4o. año; señorita Trento, en 3o.; Doctor López Pujato, en 2o., señor Martínez, en 1o.

3o. Pensamientos acerca de todos o algunos de los rasgos cardinales de Sarmiento (trabajo escrito de las alumnas).

4o. Ejercitación práctica concordante con la vida de labor de Sarmiento: 2o. año, labores de jardinería, bajo la dirección de la profesora señorita Colt; 3er. año, labores de mano, profesora señorita Vera; 2o. año, profesor señor Estrada; 1er. año, caligrafía, profesora señora de Mota.

5o. Un canto a Sarmiento: declamación de la alumna maestra señorita Minerva Paudolfo, presentada por la profesora señorita Cabral de la Viña.

6o. Marcha San Lorenzo, cantada por todas las alumnas.

En el departamento de aplicación se realizarán ejercicios semejantes.

La entrada a clase por el día de hoy será: para el curso normal, a las 8.15; para el primario a las 8.30.

Monopolio de facultades

UN PROYECTO SINGULAR

Los recientes incidentes de que fué teatro el senado nacional, con motivo de tratarse el proyecto de intervención federal a Buenos Aires, que provocó violentas manifestaciones del elemento popular contra los senadores impersonalistas, ha motivado reacciones contra la presidencia del alto cuerpo de parte de diversos miembros que combaten al doctor Elpidio González, en virtud de su filiación irigoyenista.

Estos han dado en descargar responsabilidades sobre el vicepresidente de la República, como si fuese culpable de que el orden se alterase en aquella oportunidad.

Pero no es sólo eso. Hasta se pretende despojarle de las facultades de que está investido, de suerte que no pueda nombrar el personal al servicio de la Cámara.

En tal sentido, el señor Llanos presentará un proyecto.

De sancionarse el mismo, pasarían según es de suponerlo, esas facultades a ser ejercidas por el mencionado cuerpo, salvo que se cometiera el contrasentido de delegarlas en el vicepresidente del Senado, lo que no podemos saber por cuanto se desconocen por ahora los términos de ese proyecto.

Tendríamos, en el primer caso, un inconsulto monopolio de facultades de parte del Senado, convirtiéndose éste en entidad administrativa de interés, que resulta pequeño, muy secundario, frente a la alta misión que le está reservada.

Nombrarían así los senadores al personal referido, por mayoría de votos, como prestan acuerdo para la designación de jueces y otros funcionarios públicos. ¿No parece esto original?

Hay algo más que argüir en contra de la curiosa iniciativa: El presidente del Senado, o debe ser quien ejerce el gobierno interno del cuerpo, o no ser nada. Por algo y para algo la Cámara se da esa autoridad, para que sus miembros no se preocupen de cosas secundarias.

Sería pintoresco que, con la sanción del proyecto del señor Llanos, mañana debiéramos asistir a un debate donde se discuta la conveniencia de nombrar tal o cual empleado subalterno para un puesto cualquiera e inclusive el mozo que oficiará de ordenanza.

Seriamente, no puede, pues, aceptarse ni prosperar la iniciativa.

Quitar dichas facultades al presidente del Senado, sería despojarlo de facultades esencialmente inherentes al cargo, infiriéndose al alto funcionario un inmerecido agravio.

Repasando en esos y otros detalles, se tiene la sensación de que no ha de prosperar ese proyecto, que sería redundante en desmedro de los prestigios del Congreso argentino.

El día del árbol

Hoy, como ayer y siempre, celébrase en todo el territorio de la Patria, la simpatiquísima fiesta del árbol.

Tan simpática es y tan significativa, como que ella fué instituída por aquel noble genio visionario y patriota de Sarmiento, cuyo numen privilegiado dió brillo a la república.

El árbol, — por ser antecedente y una infinita parte de otros que elaboramos, — debe ser cuidado y cultivado siempre con cariño, porque él, desde remotos tiempos, ha sido y continuará siendo el amigo y benefactor del hombre.

Con sus frutos y su sombra, el hombre trabajador cuántas veces sació su hambre, su sed, y mitigó sus fatigas bajo su sombra, y cuántas veces lo cobijó también de las inclemencias del tiempo, haciendo feliz con la ambrosía de sus frutos a la humanidad en general en la dulce paz del hogar.

Bajo el verde follaje del árbol, y en medio de la quietud de un cielo azul, cuántos idilios suelen formarse, y cuánta dicha ofrece al ser humano su sombra bienhechora.

El árbol hermosea nuestras plazas y las márgenes de nuestros ríos caudalosos, y preserva del estío y tempestades nuestras viviendas.

De sus ricos creaciones, que forman nuestros seculares bosques, sale la materia prima que potencializa nuestra economía nacional, proporcionándonos beneficios infinitos.

Cuánta tradición guarda el árbol, como aquella del pino histórico, bajo cuya sombra descansó de sus fatigas en San Lorenzo, nuestro gran libertador San Martín, después de haber cubierto de laureles el pabellón azul y blanco, su jornada histórica!

¿Cómo entonces no querer y no cuidar al árbol, fomentando su cultivo?

Todos por igual debemos amar al árbol, cuidarlo y cultivarlo.

Así entendemos debe inculcarse en la mente de las generaciones que se forman y se educan.

¡Oh, árbol prodigioso, bendito seas, por los siglos de los siglos!

Han causado beneficios las lluvias

INFORMACIONES RECIBIDAS DE LA CAMPAÑA

La persistente sequía comenzaba a dejarse sentir en forma alarmante, en la campaña.

Ya en no pocas zonas agrícolas escaseaba el pasto para las haciendas y los agricultores habían suspendido sus tareas a la espera de la lluvia. Es por ello muy oportuna el agua caída, que viene a alejar el peligro de la sequía, llevando la tranquilidad a los hacendados. Así lo dicen las informaciones que se reciben de los diversos departamentos.

Ha llovido en Matilde 6 milímetros; Mariano Saavedra 5; Santa Clara 2; Gálvez 12; Irigoyen 41; Emilia 8; Alcorta 4; Chabás 4; Sastre 10; San Jorge 16; Garibaldi 18; Hersilia 21; Arrufó 10; La Pelada 30; Cañada Ombú 10; Vera 6; Arequito 16; Carcarañá 33; Las Parejas 34; Humboldt 7; Godoy 8; Correa 16; Alvarez 31; Coronda 10; Esteban Rams 8.

En diversas zonas ha caído granizo, reinando fuerte viento hasta anoche.

Los informes recibidos en los ferrocarriles, expresan que anteayer se desencadenó una fuerte tormenta de viento, lloviendo poco después.

En la línea del F. C. Central Argentino, llovió en estos puntos:

Monte Maíz, 7 milímetros; Laderma, 10; Monte Buey, 14; Marcos Juárez, 12; San Ricardo, 10; Bengolea, 16; Armstrong, 10; Leones, 14; Venado Tuerto, 16; Laborde, 10; Arteaga, 16; Casilda, 10; Fuentes, 18; Junín, 14; Arrecifes, 10; Godoy, 12; Constitución, 16; Alvarez, 14; Zavalla, 18; Rosario, 6; San Francisco, 12; Garibaldi, 10; Carcarañá, 10; Calera, 8; Córdoba, 5; Malagueño, 5; Río 2o., 3; Lozada, 5; Oncativo, 2; Despeñaderos, 2; Río 3o., 12; Fotheringham, 7; V. María, 5; Cintra, 8; Ballesteros, 6; Morrison, 7; D. Vélez, 9; Pasco, 7; Idiazábal, 4; Las Perdices, 20; Cabrera, 10; Elena, 12; C. Rampone, 15; Río 4o., 10; Chucul, 29; Lagunillas, 4; Alejandro, 5; Ucacha, 6; Charón, 11; La Verde, 7; M. Verde, 3; Carlota, 7; La Chispa, 8; Bararagua, 9; C. Bustos, 16; San José Esquina, 6; Arteaga, 5; Cruz Alta, 7; Los Sargentos, 6; Inriville, 4; Ordóñez, 5; M. Juana, 7; Cañada de Gómez, 6.

La deuda a la Universidad

Resulta harto censurable la displicencia o manifiesta mala voluntad con que los gobiernos de Entre Ríos y Corrientes atienden las obligaciones contraídas con la Universidad Nacional del Litoral en lo referente al pago de los subsidios.

La primera de las provincias citadas no abona desde hace cinco años las correspondientes cuotas y en cuanto a la segunda, ocurre otro tanto.

¿Cómo es posible que la Universidad se desenvuelva normalmente desde el punto de vista económico, si tales recursos no ingresan con la regularidad debida?

No, pues. Sería mucho pedir.

Aun asimismo las facultades todas funcionan y año tras año egresan de ellas numerosos profesionales, lo que significa que llenan decorosamente su alta misión de cultura. Pero esto se logra a costa de muchos sacrificios.

El personal docente dicta los cursos, pero no cobra los dos meses atrasados que se le adeudan. Esto ya de por sí representa un esfuerzo no compensado ni estimulado. Por otra parte, el personal administrativo tampoco ha percibido esos haberes, y lo que es tanto o más sensible, tenemos entendido que algunas facultades no disponen de todos los elementos necesarios para la enseñanza debido a la falta de recursos para adquirirlos.

No sólo las mencionadas provincias tienen una crecida deuda con esta casa de estudios superiores.

Santa Fe también figura entre las morosas, si bien el gobierno amortizó una parte últimamente, con la entrega de 220,000 pesos nacionales más o menos, quedando a satisfacer alrededor de 150,000.

Debemos decir, sin embargo, que de acuerdo a la partida destinada a esos fines en la ley del empréstito, el ministerio de Hacienda santafecino ha debido pagar toda la deuda, desde el momento que aquella operación se ha finiquitado, obteniéndose recursos.

Según nuestros informes, se hizo con los fondos de esa partida un prorrateo que impidiera a la Universidad del Litoral percibir el monto total de las sumas adeudadas.

Y así se explica que reste dicho saldo. Sería conveniente pagarlo también a fin de ponerse al día con la misma y cooperar a su desenvolvimiento económico, lo que redundará en beneficio de la enseñanza y del personal impago.

Los poderes públicos tienen el imperativo deber de tutelar los intereses de esa clase de instituciones.

Pero en lo que al gobierno de Santa Fe respecta, justo es reconocer que ha llenado el compromiso en buena parte, siendo su situación por este motivo, airosa relativamente a la insolvencia en que han caído los de Entre Ríos y Corrientes, cuya indiferencia, repetimos, que se traduce en un correr de años sin pagar las subvenciones, no tiene explicación ni excusa posible. Al contrario, es muy censurable.

Extraordinaria bajante del río

ESTA CAUSANDO DAÑOS EN LA REGION NORTE

Hace muchos años que no se registraba una bajante tan extraordinaria del río Paraná, como la actual. Informaciones que recibimos de la región norte afirman que está causando daños a la navegación.

Hay ríos donde la falta de agua necesaria impide el tránsito normal de embarcaciones. Ello ocurre en el territorio del Chaco y otras zonas del país.

Los que viven en las costas del Paraná no ocultan la alarma que la bajante les causa, desde que constituye una seria amenaza para sus intereses.

Los últimos informes que se han recibido dicen que el río baja lentamente en Corrientes, Itá Ibaté, Posadas, Ituzaingó y otros puntos.

Hoy sale para Rosario el Poder Ejecutivo

REGRESARA EL LUNES PROXIMO

El gobernador Ricardo Aldao y sus ministros Dres. López, Urdániz y Roca, salen hoy para Rosario.

Harán el viaje por vía del F. C. Santa Fe, permaneciendo en aquella ciudad hasta el día lunes próximo.

Se cumplieron 25 años, desde la creación del Tribunal

ACORDADA DADA AYER

Hemos informado en otra edición, de que el día 10 de este mes se cumplían 25 años desde aquella fecha en que fué creado el Superior Tribunal de Justicia, tal como está ahora.

A raíz del aniversario celebró acuerdo el tribunal, dando a conocer la resolución siguiente:

"En la ciudad de Santa Fe a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos veinticinco, reunidos en acuerdo extraordinario los señores vocales y fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctores Juan G. Maciel, Manuel M. Cervera, José A. del Sastre, José E. Rodeyro, Aníbal Pérez del Viso, Melchor S. Salafia, Simeón T. Reyes, Ramón Pajares, José B. Parma y Cayetano A. Roldán, bajo la presidencia del titular doctor Emilio R. Echagüe, con atención a que en el día de la fecha se cumplen veinticinco años de la constitución de este Tribunal en la forma en que lo organizó la ley número mil quinientos. Acordaron: Dejar constancia de ello y recordar la obra realizada por los componentes del Tribunal en la hora inicial de su organización, poniéndose de pie en homenaje a la memoria de los doctores Luis Blanco y Simeón S. Aliaga, pasando nota con transcripción de este acuerdo a los vocales sobrevivientes doctores Eugenio Puccio, Zenón Martínez, Néstor M. Pizarro, Pedro Antonio Echagüe y Julio B. Lezana. Con lo que terminó el acuerdo que firmaron el señor presidente, los señores vocales y el señor fiscal, por ante mí de que doy fé.

Los prácticos del puerto

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dirigido un telegrama al prefecto general de puertos, en representación del comercio local, apoyando el pedido hecho por el director del puerto, señor Manzanares, y solicitando se reconsidere la resolución mandando suspender el servicio permanente de prácticos para nuestra estación fluvial, por los graves inconvenientes que reportaría esa medida.

Pide la Cámara Sindical que en época de bajante y de poco movimiento ultramarino en ésta, se mantenga como mínimo un práctico, pero en los meses de mayor actividad considera indispensables los tres prácticos que servían esta zona, como lo justifica el hecho de que por falta de prácticos han tenido que sufrir demoras algunos trasatlánticos, ocasionando serios perjuicios a nuestro puerto y al comercio.

La proyectada línea de tranvías

SOLICITUD DE LOS VECINOS DE BARRIO ROMA

Los comerciantes, industriales y vecinos del barrio Roma, han remitido una solicitud al Intendente Municipal hablándole de la proyectada línea de tranvías a la zona oeste de la ciudad. Hacen diversas consideraciones expresando que en vez de construirse la vía por calle Mendoza y San José, se haga por calle Mendoza y Sáenz Peña hasta Rioja y que por ésta doble hacia Avenida Córdoba.

La solicitud de que informamos debe merecer preferente atención de la comuna, ya que se trata de un vecindario progresista. Dicen que en la forma que se proyecta no favorece a nadie.

Se pagan haberes atrasados

Ayer se giró una fuerte cantidad a Rosario

El Poder Ejecutivo de la provincia está abonando haberes atrasados, este año, de los años 1918 y 1919, lo que se hace con fondos del empréstito, ley número 2036.

Ayer se giró al Banco de la Provincia (Casa Rosario), la suma de 343.872.55 $ que el gobierno le adeuda por sueldos del personal de la administración, depositados en dicho establecimiento bancario, durante los años ya dichos.

El edificio de la jefatura de Tostado

TRABAJOS QUE HAN QUEDADO TERMINADOS

Recientemente se efectuaron diversas obras de mejoramiento, en el edificio que ocupa la jefatura de Policía de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

Por decreto que ayer dió el Ministerio de Hacienda, dispone la recepción definitiva de los trabajos. Manda se liquiden al contratista señor Luis Crespi, $ 4.000 de acuerdo al contrato celebrado.

Las policías bravas

De diversos puntos de la provincia se exteriorizan quejas contra determinadas policías, por su indebida intromisión en las contiendas electorales en que están empeñados los vecindarios con motivo de las próximas elecciones comunales.

Algunos de esos funcionarios con el beneplácito y la cooperación de sus propios jefes, se han envalentonado demasiado, desviándose abiertamente del cumplimiento de sus deberes, para ponerse al servicio incondicional y ostensible de determinados bandos.

Los pasionismos electorales los arrastran hasta la comisión de atropellos y desmanes contra los afiliados a las agrupaciones adversas, sin tener para nada en cuenta que invariablemente sus víctimas son vecinos pacíficos y honestos a quienes están en el deber de guardar las consideraciones que el mismo cargo les impone.

Los jefes políticos, por su parte, no han podido en muchos casos substraerse a las pasiones que esas luchas engendran o al deseo de predominio que consideran inherente a los atributos del cargo, llegando a comprometerse personalmente en los incidentes producidos, con ofuscaciones dignas de mejor causa.

Contra las quejas que se formulan y contra las comisiones de vecinos que se destacan para formular sus protestas ante el P. E., elevan ellos sus informes y a su vez envían comisiones de adictos a los círculos de sus simpatías, para desvirtuar los cargos formulados.

La situación resulta siempre ventajosa para los acusados que, lógicamente, cuentan con la confianza de quienes están llamados a resolver esas demandas.

La palabra de las víctimas, puesta siempre en duda, no suele conmover a los ministros de Gobierno y se basan expedientes para imponer la impunidad de los victimarios.

Así ha ocurrido siempre y así está ocurriendo ahora, sin que avancemos un paso en beneficio de nuestras instituciones, no obstante las renovadas promesas de todos los gobiernos.

No es consolador el espectáculo a esta altura de los tiempos y él nos demuestra que todavía quedan reservados al pueblo nuevos y grandes esfuerzos para quebrar los resabios de viejas y condenables corruptelas.

Desde las altas esferas del gobierno no se acusa, por lo menos, el menor empeño por remediar esos males, obligando a sus subalternos a encuadrar su conducta en normas más correctas, moderadas y morales.

Los grandes robos de ganado

EL DESCUBRIMIENTO DE UNA GAVILLA QUE VENIA OPERANDO EN DIVERSOS DEPARTAMENTOS —, IMPORTANCIA DE LO ROBADO — ACTUACION DE LA JUSTICIA Y DE LA POLICIA — EL JUEZ, DOCTOR PUIG, SE TRASLADA A ESPERANZA

Hemos dicho muchas veces, que a pesar de los informes oficiales, asegurando que en nuestra provincia no existían cuatreros, otra cosa era en la realidad. Poco a poco hemos comprobado que estábamos y que aún estamos en lo cierto. Se acaba de descubrir una verdadera gavilla, que desde luego ya tiempo ha venido operando en perjuicio de hacendados y de agricultores.

Merece la pena hablar extensamente de esto, no sólo por la importancia de los robos que se han cometido, sinó por las personas que aparecen como autoras unas, cómplices otras. No se trata de gente pobre, de esa que en lejanos parajes, azotada por la miseria mata a un poderoso una oveja o una vaquilla y va a parar a la cárcel por dos o más años. No. Estamos ante un caso que demuestra hasta donde llega la ambición de hombres que quieren levantar colosales fortunas, sin vacilar ante nada, hombres de posición que tiene como vivir y que al cortan un alambrado para robar ganado vacuno, no lo hacen porque en sus hogares falte el pan. Al contrario, pagan para que roben para ellos. Y hablamos con toda claridad, porque defendemos los intereses de los hacendados y de los agricultores, siempre expuestos a los ataques de los "cuatreros decentes".

El robo de la estancia "Los Corrales". — El mayordomo de la estancia "Los Corrales", establecimiento ubicado en jurisdicción de Felicia, departamento Las Colonias, radicó una denuncia, según la cual, personas desconocidas cortaron los alambrados, sacando 46 novillos de raza buena. No tenía sospecha de nadie. Sin pérdida de tiempo, se iniciaron las averiguaciones, obteniéndose datos importantes, tarea en la cual cooperó eficazmente, la policía de La Capital, representada por el comisario de órdenes, don Benito Niklison, policía de Las Colonias y de Castellanos. Los animales fueron secuestrados. Como presuntos autores, quedaron detenidos Leopoldo Mondino, Ubaldino Ponce, Angel Orellano, Zenón Irineo Orellano, Bartolo Cerutti, Felipe Cerutti y Carlos Aranda. La Jefatura de Policía de Esperanza, se avocó la instrucción del sumario.

Robo de 100 animales — Mientras se efectuaba la pesquisa por el robo de q' fué víctima la estancia "Los Corrales", el hacendado, señor Roberto Theler, vecino de Sarmiento, departamento Las Colonias, radicó una grave denuncia. De un establecimiento que posee en Ingeniero Boasi, le robaron 100 animales, cortaron los alambrados en diversos puntos.

La policía dice, que este robo tiene relación con el de "Los Corrales", habiendo más autores. Las averiguaciones continúan, siendo posible, se secuestren los animales.

Las declaraciones prestadas por los detenidos, son comprometedoras para otras personas, cuya detención se ha ordenado.

Hurto a otra estancia — Poco hace que los señores Franchino y Lupotti, formularon denuncia ante la Jefatura de Policía de esta capital, según la cual, del establecimiento que poseen en Arroyo Aguiar, le robaron 36 novillos. A raíz de las averiguaciones de ahora, el comisario de órdenes, don Benito Niklison, inició una pesquisa y secuestró los animales que estaban en poder de Pedro Gentile. Este debe justificar cómo fueron a parar a su campo, esos animales.

Capturas recomendadas — Como consecuencia de estos robos de ganado, se ha recomendado la detención de Alberto Ricardo Reynafé o Antonio González Reynafé o Alberto Ramírez o Chavez y Juan Gulliani. Están seriamente comprometidos.

El Juez de Instrucción — El Juez de Instrucción, doctor Pedro L. Puig, se avocará la instrucción del sumario. Para ello, se trasladará a Esperanza.

---

res, optó por huir, mientras caían en las garras policiales, Santos Palma, Florentino Silva, Francisco Fazzio y las mujeres que hacían de "corredoras", complicándose así, con los delincuentes.

El misterio de una muerte — Ha aparecido Amelia Larroca, una menor, que buscaba afanosamente la policía a raíz de nuestras informaciones. Es ahora oportuno que la justicia la interrogue para saber qué conocimiento tiene de un suceso ocurrido hace meses en esta capital. Nos referimos al suicidio de Dora Ramírez, otra menor que se arrojó al dique, cuyo sumario está en el Juzgado Federal. La suicida estuvo, según datos que tenemos, en una casa de mala fama, donde fué llevada por el doctor Francisco di Bernardo y por Santos Palma. Se mató porque la vida era un tormento, dada una terrible enfermedad. Era compañera de Carmen Albornoz y con Amelia Larroca ayudaba al prófugo a buscar menores. Esa muerte es una página negra en la historia de estos delitos, episodio que aún lo cubre el misterio.

Si Santos Palma hablara, podría hacer mucha luz. La menor Amelia Larroca debe ser interrogada y se verá la exactitud de lo que informamos.

En la correccional — El Juez de Instrucción de la 1.a Nominación, estuvo ayer en la Correccional de Mujeres. Según sabemos, interrogó a varias menores que se encuentran detenidas a causa de los hechos de pública notoriedad y a los cuales ahora nos referimos.

Sabemos que dos prestaron declaraciones importantes y que harán que la justicia ordene nuevas investigaciones.

Auto de prisión confirmado — En nuestra edición anterior hemos informado que el detenido Rafael di Luca, procesado por un vandálico atentado que fuera víctima una menor, hecho ocurrido en jurisdicción de la 5.a, había apelado del auto de prisión dictado en su contra, por el Juez de Instrucción, doctor Mota, que lo declaraba responsable del delito de violación. El Superior Tribunal de Justicia, sala de tercer turno, ha fallado ayer. Confirma en todas sus partes, el auto apelado. El defensor de di Luca, doctor Gambino, sostuvo ante el tribunal, que la víctima tiene 13 años de edad, que se ha constatado que concurrió al lugar donde dice se realizó el hecho por su propia voluntad, que estaba en todo su sentido normal, que no obra en autos prueba alguna contra su defendido, debiendo entonces revocarse el auto de procesamiento.

Por el atentado este, están procesadas diversas personas.

El caso de Esperanza — Hoy debe dictaminar el fiscal, doctor Sixto Bayer, en el proceso que se ha iniciado contra Valerio A. Schelsohn, José Arnoldo Antoyn, Sofía Herrera, Antonio Fernández, Manuel Payán, Teresa Reinoso Ramírez y María Méndez.

Las últimas averiguaciones practicadas han favorecido a José Arnoldo Antoyn y Sofía Herrera. Parece que ambos no han vivido nunca del comercio inmoral y que toda la intervención de Antoyn, es el haber conducido en su automóvil, acompañado de Carlos Luzi, a Petrona Ramírez, sacándola del café "Elrpu", a pedido de ella misma.

Declaraciones — En la tarde de ayer estuvo el secretario del Juzgado de Instrucción, señor Christensen, en el Depósito de Contraventores, recibiendo declaraciones a detenidos por estos delitos. El Juez, concurrió más tarde.

Es posible que hoy o mañana se dén a conocer resoluciones que dejarán en claro, la situación de los detenidos que aún no tienen auto de prisión. Deberán llenarse todavía diversas diligencias para que quede el sumario en estado de clausurarse.

El prófugo — Nada nuevo existe acerca del prófugo doctor Francisco di Bernardo. La policía trabaja para dar con su paradero.

Misteriosa desaparición — Tenemos datos ciertos que se relacionan con la desaparición de una menor de 15 años de edad, hecho ocurrido en el pueblo de Nelson, la noche del día 14 de Diciembre de 1924. Serían las 20 horas, cuando desapareció del hogar del señor Toribio Raffo.

Habían ladrado los perros y el nombrado se levantó, registrando la casa. La menor no estaba.

Aunque ha desaparecido misteriosamente, existen sospechas de que fué raptada. Con mayores datos hemos de volver sobre esto, porque la denuncia fué radicada la misma noche y en legal forma. Hasta ahora, el misterio envuelve a esa desaparición.

EL MALTRATO A UNA MENOR

SE ASEGURA QUE NO HA EXISTIDO LO QUE SE DENUNCIA

Al ocuparnos en nuestra edición anterior de los malos tratos de q' se decía había sido víctima la menor Margarita Argüello, de 13 años, lo hicimos ateniéndonos a los datos que la policía suministró. Según ellos, un vecino de esta capital y su señora, en forma inhumana, trataban a la Argüello. Hemos averiguado. No han existido malos tratos y lo peor del caso es que la persona que se sindica como autora del atentado, no se encontraba en Santa Fe.

Hacemos la debida aclaración, dejando las cosas en su verdadero lugar. Y bueno es q' la policía no se aventure a dar malos informes en casos de la gravedad de éste. Nosotros teníamos el nombre de la persona que la policía nos dijo castigó a la menor. La prudencia hizo que no lo publicáramos, ya que es la policía, la única culpable de esta rectificación.

LAS CONTRAVENCIONES

DETENCIONES EFECTUADAS EN EL DIA DE AYER

Durante el día de ayer se han registrado las contravenciones de que informamos a continuación:

—En la comisaría 1a. tuvieron entrada, por desorden, Inés Lucero y Adela Gallo.

—Por otra contravención, en la misma seccional, Lucio Andino, Enrique Larrechea y Juan Antonio Castro.

—En la comisaría 2a. quedaron detenidos por contravención, Carlos Boy, Ernesto Vergara y Severo López.

—Las autoridades policiales de la sección 4a. procedieron a la detención de Exequiel Ibáñez, Ardelino Tigle, Benjamín Pereyra, Angela Caraballo y Mercedes Fernández, todos autores de contravención.

—La misma seccional ha remitido a Contraventores a Leandro Coria, autor de un desorden del que ya hemos informado.

—Como autor de contravención quedó detenido en la sección 6.a Francisco di Pato.

DELITO DE ESTAFA

ACUSADOS QUE PASAN A CONTRAVENTORES

Desde la comisaría sección 5a. fueron remitidos a Contraventores Florentino Peña o Flores Alias "El Porteño", Eusebio Ramón Rodríguez y Luis Pial o Salguero. Todos están acusados del delito de estafa estando a disposición de la justicia de Instrucción.

SUFRIO UN ACCIDENTE UN CICLISTA

Informe oficial

En nuestra edición anterior, hemos informado de un accidente que sufrió el ciclista Francisco Menecciani. Ampliando los detalles, damos a la publicidad el informe oficial.

Dice así: Siendo las 11 y 55 horas, en calle Las Heras y Boulevard Gálvez, transitaba el ciclista Francisco Menecciani, detrás de un tranvía de la línea 2 que se dirigía por la segunda arteria nombrada, corriendo de oeste a este. Al llegar a la nombrada calle Las Heras, el ciclista desvióse hacia el lado sur en el preciso momento que otro tranvía y en sentido contrario de la línea 1, guiado por el motorman Victoriano Papini, chapa 371 y guarda Miguel Arévalo, chapa 143; Menecciani atropelló con la rueda de atrás de la bicicleta al salvavidas del segundo tranvía, rompiéndose totalmente la rueda y lesionándose los labios, una raspadura en la nariz y una pequeña equimosis en la rodilla izquierda, siendo curado en la sala de primeros auxilios de esta sección, informándosenos que las lesiones no revisten importancia.

DOS EPISODIOS SANGRIENTOS

Se registran en el departamento General Obligado

El juez de instrucción, doctor Pedro L. Puig, recibió anoche telegramas de la jefatura de policía del departamento General Obligado, dándole conocimiento de dos sangrientos sucesos.

El primero se produjo en Guasuncho, jurisdicción de Villa Guillermina, siendo protagonistas Silvestre Encina e Isidro Ortiz. Resultó este último herido.

El segundo se produjo en Guillermina, siendo actores Abraham Salazar e Hilarión Rodríguez, quedando muerto este último. La autoridad policial de las localidades referidas, tomó las medidas que en estos casos corresponden.





Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las fuerzas de Abd-El-Krim han logrado romper la linea de Larache

El jefe moro ha tomado la posición de Benn Karrik bombardeando intensamente a Tetuán -- Otras informaciones sobre la guerra de Marruecos

PARIS, septiembre 10. — Las últimas informaciones recibidas del frente aseguran que los rifeños han roto la línea de Larache y tanto en este punto como en Fondak se lucha encarnizadamente.

TOMA DE BENN KARRIK POR ABD-EL-KRIM — INTENSO BOMBARDEO A TETUAN

PARIS, septiembre 10. — Se anuncia que el caudillo moro Abd-El-Krim, ha tomado Benn Garrik, desde donde bombardea intensamente a Tetuán.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

TANGER, septiembre 10. — Ante el éxito obtenido por los españoles con motivo del desembarco en Alhucemas, el Presidente del Directorio, anuncia que el 12 del corriente, almorzará en Axdir, no obstante las grandes dificultades que ofrece el avance.

EN ALHUCEMAS DESEMBARCARON 15.000 HOMBRES

TANGER, septiembre 10. — Se anuncia oficialmente que el total de las fuerzas desembarcadas en Alhucemas, es de 15.000 hombres.

LLEGO A PARIS EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

PARIS, septiembre 10. — Al atardecer de hoy llegó el general Primo de Rivera, en aeroplano, quien confirma la gravedad de la situación.

REINA CALMA EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, septiembre 10. — La calma que inevitablemente precede a las grandes tormentas, caracteriza la situación del frente francés, lo que indica que los combatientes de ambos lados esperan ansiosamente que se inicie la ofensiva que se espera.

El mariscal Petain conferenció en [illegible] con el general Naulin y otros jefes militares, a quienes dió sus últimas órdenes.

Se cree que apenas se empiece la operación, se pondrán en movimiento grandes masas de combatientes.

HA SIDO HOSTILIZADO EL CAMPAMENTO DE CEBADILLA

MADRID, septiembre 10. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente: El campamento establecido en la posición de Cebadilla, ha sido hostilizado, aunque no intensamente, por el enemigo.

Por este motivo se trabaja activamente en la tarea de reforzar esa posición, construyéndose fortificaciones en sus vecindades.

La columna del general Saro se está reforzando también en forma considerable con nuevos contingentes.

PARA MAÑANA SE TIENE PROYECTADO UN AVANCE

PARIS, septiembre 10. — Mañana 12.000 hombres de las diversas armas, iniciarán un avance, siempre que el buen tiempo lo permita.

ABD-EL-KRIM RETIRARIA SUS FUERZAS HACIA EL INTERIOR

PARIS, septiembre 10. — En los círculos militares franceses se guarda silencio acerca del motivo por el cual se han suministrado muy escasos detalles del desembarco de los españoles.

La acción por éstos desplegada dependerá del grado de resistencia que opongan los rifeños.

Es posible que Abd-El-Krim retire el grueso de sus fuerzas al interior y no se oponga al avance desde la costa. En este caso, es probable que los franceses realicen una demostración de fuerza en los sectores occidental y central.

En caso de que se produzca resistencia por parte de los rifeños en torno de Axdir, los franceses avanzarán por el Este, con objeto de colocar a los rifeños entre dos ejércitos.

Abd-El-Krim obligó a todas las tribus situadas a lo largo del Uarga a suministrar contingentes para combatir el frente español del Oeste. Esos contingentes recibirán dinero y abastecimientos de trigo.

LA TOMA DE ALHUCEMAS, SEGUN EL GENERAL RODRIGUEZ PEDRE

MADRID, septiembre 10. — El vocal del Directorio, general Rodríguez Pedre, comentó las buenas noticias recibidas de Africa, respecto a que la posición de Cebadilla ha sido poco hostilizada. Agregó que siempre creyó que la materialidad del desembarco ofrecería pocas dificultades, y que se contaba con despistar al enemigo respecto al lugar donde se haría el desembarco, mediante la realización de demostraciones estratégicas.

Añadió que la operación se realizó con el mejor éxito, pero que eso no es todo, porque va a empezar ahora la acción de las fuerzas de desembarco y que al emprender éstas sus operaciones se producirán seguramente muchas bajas, porque de otra manera es imposible hacer la guerra.

PARTE DE PRIMO DE RIVERA RESPECTO DE LA POSICION DE CEBADILLA

MADRID, septiembre 10 — Oficialmente se anuncia que el general Primo de Rivera, desde el "Alfonso XIII", fondeado a escasísima distancia de la costa, comunicó a las 9 de hoy que, aun cuando no había recibido parte alguno, su observación le permitía asegurar que el campamento estaba establecido en la posición de Cebadilla, y que las tropas eran ligeramente hostilizadas por los rebeldes.

Añade que se trabaja con gran actividad para reforzar la fortificación y completar el abastecimiento. El tiempo es bueno, y la columna del general Saro ha sido muy reforzada.

Termina diciendo que piensa trasladarse por unas horas a Tetuán, para dictar órdenes relacionadas con la situación en aquel sector, pues desde el acorazado "Alfonso XIII" resultan difíciles las comunicaciones.

ABD-EL-KRIM HABRIA ABANDONADO SU ACTUAL RESIDENCIA

MADRID, septiembre 10. — Se sabe que Abd-El-Krim ha abandonado su residencia actual y la ha trasladado a Sidi Deker, cerca de los límites de las cabilas de Beniurrián y Beniurriaguel, donde se halla en estos momentos.

El caudillo moro ha recibido en su nueva residencia a caracterizados elementos indígenas y a los jefes de las tribus adictas, con quienes ha celebrado largas reuniones.

Es voz corriente, sin embargo, que entre los indígenas aumenta el deseo de que triunfe España, porque se hallan cansados de la guerra, habiéndose producido ya el hecho de que la cabila de Bocoyas y otras se han resistido a cumplir las órdenes de Abd-El-Krim.

HABRIA SIDO DETENIDO EL AVANCE ESPAÑOL HACIA AXDIR

LONDRES, septiembre 10 — El corresponsal del "Daily News" en Madrid informa que el avance de las tropas españolas hacia Axdir ha sido detenido y que el general Primo de Rivera envió un telegrama al mariscal Petain pidiéndole que inicie inmediatamente la ofensiva francesa a fin de evitar un desastre en el frente occidental español.

Agrega que en el cuartel general de Axdir se están esperando con confianza el encuentro, porque a través de la península se dispone de una línea de cañones de 4 y 6 pulgadas, aparte de un contingente de 25.000 hombres bien armados y equipados.

RENOVACION DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El P. Ejecutivo renovó hoy varios préstamos por valor de treinta y seis millones de pesos, más los intereses devengados, a razón del 4 1|2 o|o.

SOLICITUD DENEGADA POR EL PODER EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El Poder Ejecutivo no hizo lugar al pedido formulado por una serie de empresas industriales que solicitaban se les diera plazo para colocar el personal de mujeres y menores, dentro de la ley 11.327.

RENUNCIA DEL VOCAL DEL C. DE EDUCACION, Sr. REILLEY

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Presentó su renuncia el vocal del Consejo de Educación, doctor Guillermo O. Rejlley.

REUNION DEL TRIBUNAL CLASIFICADOR DE LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. Bajo la presidencia del ministro de Marina, se reunió el tribunal clasificador de la armada, estudiándose las fojas de servicio de los alféreces de fragata y de navío, en condiciones de ascenso.

HOMENAJE AL SEGUNDO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El Poder Ejecutivo, en un mensaje al Congreso, pide la creación de una escuela de Bellas Artes en Rosario, como homenaje al segundo centenario de la fundación de dicha ciudad.

MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha elevado una memoria al Congreso.

SE PROHIBE LA IMPORTACION DE GANADO BOVINO, PROCEDENTE DE AUSTRALIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Por decreto del Poder Ejecutivo, se prohibe la importación de ganado bovino procedente de Australia, por existir parásitos que producen la depreciación en las carnes de los animales atacados.

DEPORTIVAS

ASISTENCIA DE LOS CLUBS TIGRE Y URUGUAY A LAS REGATAS INTERNACIONALES DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Los clubs Tigre y Uruguay concurrirán a las regatas internacionales que se realizarán en Rosario, con motivo del segundo centenario de la fundación de aquella ciudad.

MATCH DE BOX, RAYO GANDOLFI HERRERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Ha sido postergado el match de box Rayo Gandolfi-Herrero, debido a las dolencias que sufre este último.

NOTAS POLITICAS

TELEGRAMA DEL Dr. FLEITAS AL Dr. IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El doctor Irigoyen recibió un telegrama de Corrientes, subscripto por el doctor Fleitas, informándole sobre la fecha de la proclamación de la fórmula Torrent-Cancelo, para la futura gobernación de la provincia.

PARTIDA DE DELEGADOS DEL COMITE NACIONAL, A CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Hoy partieron para Corrientes los delegados del Comité Nacional, señores Molinari, Sevillán y los doctores Bonardi, Araujo y Bouchil, para asistir a la proclamación de la fórmula Torrent-Cancelo, para candidato a gobernador y vice por la provincia de Corrientes.

REUNION DEL COMITE ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Anoche se reunió el comité antipersonalista de la capital, nombrando una comisión compuesta de cinco miembros, para que se entreviste con los senadores y diputados, gestionando la sanción de la intervención a la provincia de Buenos Aires en la sesión actual del Congreso. Durante el debate varios delegados propusieron el envío de una nota al doctor Tamborini, pidiéndole la [illegible] del Jefe de Policía, lo que no prosperó.

AVIACION

DEMOSTRACION A LOS SEÑORES ZANNI Y BELTRAME

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — En el teatro Nuevo se verificó una velada en honor del mayor Zanni y señor Beltrame.

OBSEQUIO DEL CENTRO DE AVIADORES CIVILES, AL MAYOR ZANNI Y MECANICO BELTRAME

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El Centro de Aviadores Civiles entregó medallas de oro a los señores Zanni y Beltrame, hablando el señor Paravicini.

REGRESARON LOS AUTOMOVILISTAS FIRPO, MASSANA Y TADIA, Y LOS AVIADORES GOGGI Y ELVERDIN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Llegaron de Bolivia los aviadores Goggi y Elverdin, y los automovilistas Firpo, Massana y Taddia, que fueron recibidos por numerosos correligionarios y amigos.

Celebró sesión la Cámara de Diputados, tratando diversos asuntos

EN EL CURSO DE LA SESION SE PRODUJO UNA INCIDENCIA DESAGRADABLE ENTRE LOS DIPUTADOS SACCONE, PENNA Y PEREZ LEIROS, A RAIZ DE HABER SIDO RECHAZADA UNA MOCION — LA CAMARA DE SENADORES NO SESIONO POR FALTA DE QUORUM — LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES DEL SENADO INICIO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES, RESOLVIENDO OIR AL SENADOR DEL VALLE, A LOS DIPUTADOS NACIONALES POR LA PROVINCIA Y A LOS LEGISLADORES PROVINCIALES — LOS AUTORES DEL PROYECTO SON FELICITADOS — INFORMACIOONES DIVERSAS DE CARACTER PARLAMENTARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Bajo la presidencia del Dr. Goñi, celebró sesión la Cámara de Diputados. El diputado Spinetto reiteró una serie de interpelaciones al ministerio de Justicia e Instrucción Pública, presentadas en sesiones anteriores, siendo aprobadas. El diputado Molinas presentó un pedido de informes al P. E. sobre el costo de la destilería de petróleo establecida en el puerto de La Plata. La indicación fué aprobada.

A continuación el señor diputado Mea[illegible] presentó un proyecto pidiendo informes al P. Ejecutivo sobre las razones que se han tenido en mira para no proveer la gerencia del Banco de la Nación, reemplazando al Sr. Raúl Torrent, actual candidato radical a la gobernación de Corrientes. El diputado Meabe dijo que el hecho de no haber provisto la vacante daba lugar a presumir que se le dejaba la puerta abierta al candidato para el caso de que fracasara en la campaña política en que se halla empeñado. Los señores diputados Verdugo y Castro se opusieron a la moción, la que fué rechazada.

Seguidamente el Sr. Bordabehere pidió que en la sesión a realizarse el día 17 del corriente mes, sea tratado el despacho de la Comisión investigadora de la Caja de Ahorro Postal. Luego el señor diputado Fonrouge pidió que en la sesión de hoy fuera tratada la creación de nuevos juzgados federales y la construcción de ramales ferroviarios. El señor Saccone, a su vez, pidió que en la sesión de mañana sea tratado el proyecto de prórroga de la ley de alquileres. Las mociones de los señores Bordabehere y Fonrouge fueron aprobadas; no así la del diputado Saccone. El Sr. Penna pidió pasar a la orden del día. Saccone, sulfurado entonces, insultó al Sr. Penna injuriando a su madre, contestando éste en igual forma. A raíz de esta incidencia se produjo un tumulto que no dejó oír el vocabulario grotesco de los diputados. La presidencia hizo sonar la campana insistentemente y el diputado Pérez Leirós gritó a Saccone que mejor sería que abonase los salarios a sus obreros. Este le respondió, entonces, en forma violenta. Restablecido el orden, la Cámara pasó a tratar el informe de la Comisión investigadora de las denuncias contra los diputados Núñez y Oliva [illegible]. Los señores Díaz y Alvarez [illegible] uso de la palabra, expresándose en favor de la exclusión de los acusados y haciendo el proceso de las operaciones bancarias que dieron lugar a las acusaciones.

En seguida la Cámara pasó a cuarto intermedio.

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Por falta de número no celebró sesión hoy la Cámara de Senadores. A la hora de sesionar sólo había en el recinto 15 señores senadores.

LA C. DE N. CONSTITUCIONALES INICIO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores inició hoy el estudio del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, invitando al senador Del Valle a exponer sus opiniones. Este pidió ser oído mañana, oportunidad en que podrá presentar documentación. La Comisión resolvió oir a todos los diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires y requerir la opinión del partido Socialista por intermedio de sus legisladores provinciales.

A la vez resolvió escuchar a los diputados y senadores provinciales y pedir informes a la Corte de Justicia.

EL SENADOR DEL VALLE PIDE SER OIDO POR LA C. DE N. CONSTITUCIONALES DEL SENADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— El senador Del Valle pasó una nota a la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores, solicitando ser escuchado a fin de suministrar antecedentes de gran importancia sobre el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

PEDIDO DE LOS DIPUTADOS VAZQUEZ Y GRAU A LA COMISION DE N. COONSTITUCIOONALES DEL SENADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Los diputados Vázquez y Grau han pedido a la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, se les permita levantar ante ella los cargos que contra ellos se formulan en los fundamentos del proyecto de intervención a Buenos Aires.

FELICITACIONES A LOS AUTORES DEL PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Los senadores que firman el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires han recibido numerosos telegramas de felicitación, de parte de los opositores del gobierno del Dr. Cantilo, especialmente de los conservadores.

EL PROBLEMA AZUCARERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— El senador Aybar Augier ha anunciado que presentará un proyecto a la Cámara de que forma parte, designando una Comisión encargada de estudiar el problema azucarero y de señalar los peligros que amenazan la industria. El presidente Alvear ha prometido al autor del proyecto tomarse interés por el asunto.

EL PROYECTO SOBRE APERTURA DE LA CAJA DE CONVERSION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Se asegura que la Cámara de Senadores rechazó el proyecto del senador Ruiz, sobre apertura de la Caja de Conversión.

PROYECTO DEL LEGISLADOR FIORILLO SOBRE SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE RAFAELA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— El legislador Fiorillo ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley acordando un subsidio de 200.000 pesos a la Sociedad de Beneficencia de Rafaela para terminar las obras del Hospital de Caridad.

COMISION INVESTIGADORA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— La Comisión investigadora de los FF. CC. del Estado, que preside el ingeniero Eduardo Huergo, presentará mañana al ministerio el informe sobre las obras q' preside el ingeniero guardándose reservas sobre sus conclusiones.

ESPAÑA

PROPOSITOS DE LAS INFANTAS LUISA ISABEL Y ALFONSO

SEVILLA, septiembre 10. — Las infantas Luisa, Isabel y Alfonso, se instalarán en el hospital de la Cruz Roja, para asistir a los enfermos y heridos en Marruecos.

LA EXPOSICION IBERO - AMERICANA

MADRID, septiembre 10. — Comunican de Sevilla que en el comité de la exposición ibero - americana se ha recibido oficialmente la concurrencia de la Argentina, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Portugal y Uruguay.

Se espera también la adhesión de otras naciones europeas y americanas.

SOLICITA LA RAPIDA CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERREA

MADRID, septiembre 10. — Informan de El Ferrol, que se ha recibido un telegrama del jefe de estudios, Príncipe de Asturias, en el cual se [illegible] que éste entregó al rey la petición de que se apresure la subasta del ferrocarril que deberá unir a esa ciudad con Gijón, con lo que se beneficiarán las provincias de Galicia y Asturias.

SUIZA

EL DELEGADO DE LA GRAN BRETAÑA EN UNA SESION DE LA LIGA

GINEBRA, septiembre 10. — En la sesión celebrada por los miembros de la Liga, el delegado de Gran Bretaña ratificó que se opone al protocolo aprobado anteriormente por la delegación, disponiéndose en cambio a aceptar acuerdos regionales.

GRAN BRETAÑA

AGASAJOS A LOS MARINOS DE LA SARMIENTO

LIVERPOOL, septiembre 10 — Los marinos de la Sarmiento han sido objeto de agasajos. Mañana parten para Londres.

EL EJERCITO Y LA PROPAGANDA EXTREMISTA

LONDRES, septiembre 10. — Ha causado gran impresión la revelación hecha por "The Daily Mail" con respecto a las actividades de los extremistas que el diario creen una agitación [illegible] británicas.

Según la denuncia del mencionado diario, se ha descubierto una nueva carta del "leader" maximalista ruso Zinoviev, en la que se imparten órdenes a los comunistas ingleses de llevar su acción contra el ejército y la marina militar británicos.

En dicha carta, asegura "The Daily Mail" se dan minuciosos detalles sobre la forma en que deberán realizarse los trabajos de propaganda y se dan a los comunistas instrucciones precisas respecto a la manera de obrar para que los resultados que se persiguen puedan ser alcanzados fácilmente.

CHILE

EL PRINCIPE DE GALES ASISTIO A LA REVISTA MILITAR

SANTIAGO DE CHILE septiembre 10. — El Príncipe de Gales, en unión del Presidente de la República y comitiva, asistió a la revista militar, dirigiéndose luego a Valparaíso, para continuar a Viña del Mar.

Capital Federal

LA COOSECHA EN CHECOESLOVAQUIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— El informe presentado sobre la cosecha en Checoeslovaquia arroja las siguientes cifras: trigo 995.000 toneladas, centeno 1.[illegible], cebada 1.130.000, avena 1.[illegible] y maíz 271.000.

DETENCION DE UN EVADIDO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— En Puerto Belgrano fué detenido uno de los penados evadidos del transporte "Río Negro", Segismundo Escaria, cuya captura estaba recomendada desde hace tiempo.

LOS PROVEEDORES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— El presidente Dr. Alvear recibirá mañana, una importante delegación de proveedores de los ferrocarriles del Estado, que gestionan el pago de los créditos pendientes.

VIAJE DEL GOBERNADOR MEDINA A SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— El domingo partirá para Santiago del Estero el gobernador de esa provincia, señor Medina.

DEMOSTRACION AL CONTRALMIRANTE HEMELO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Un grupo de marinos y amigos ofrecieron un banquete al contralmirante Hermelo, con motivo de su ascenso.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Falleció hoy el Sr. Manuel Blasco López, tercer secretario de la embajada de España.

LLEGADA DEL POETA ESPAÑOL Sr. VILLAESPESA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Es esperado el poeta español Sr. Villaespesa, quien llegará mañana.

ASAMBLEA DEL CONSEJO DE MUJERES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— Con la asistencia de numerosas delegaciones se verificó la asamblea del Consejo de Mujeres, oyéndose numerosos trabajos preparados [illegible].

En este acto el diputado Sánchez Elía dió una conferencia.

EL IMPUESTO A LA RENTA — NOTA DE LA C. D. DE LA S. RURAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10.— La Comisión Directiva de la Sociedad Rural ha pasado una nota a la Confederación de Comercio, en la cual dice que el proyectado impuesto a la renta no significa la reducción de las cargas fiscales existentes, si no precisamente un impuesto más.

DEDA CARDINALE REGRESARA A LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — Informaciones recibidas del Vaticano, aseguran que Deda Cardinale regresará en breve para ser recibido luego con ascenso.

Administración nacional

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El nuevo presidente del Consejo de Educación, doctor Gondra, tomará posesión del cargo muy en breve, diciéndose que posiblemente sea en la semana próxima. Hoy celebró una entrevista con el presidente Alvear.

HABILITACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO VILLA CONSTITUCION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El P. Ejecutivo ha dispuesto la habilitación para el servicio público de las obras realizadas en el puerto de Villa Constitución, consistentes en un muelle de madera, galpón para mercaderías, [illegible].

PREMIOS DEL AERO CLUB A LOS AVIADORES GOGGI Y ELVERDIN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 10. — El Aero Club, acordó premios especiales a los pilotos Goggi y Elverdin, en mérito de su raid aéreo a Bolivia, con motivo del centenario de la independencia de aquel país.

ROSARIO

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, septiembre 10. — El certamen ganadero, agrícola e industrial, que el domingo próximo inaugurará la Sociedad Rural de Rosario, promete asumir grandes proporciones.

Importantes arreglos se han hecho en su amplio local, especialmente en el Parque Independencia. Y si a esto, se agrega la nómina numerosa de expositores, mucho más superior que la registrada en años anteriores, puede bien deducirse que esta justa del trabajo que nos ocupa, pondrá en evidencia el grado de progreso bien alto, que van conquistando nuestras industrias.

Cabe a la Sociedad Rural, cuyos prestigios están bien cimentados, el honor y orgullo de realizar torneos de grande significación, pruebas evidentes de su acentuado progreso y excelente dirección.

El local, hoy presentaba un aspecto imponente, especialmente por el orden con que ha sido dispuesta la sección ganadera, cuyos productos ya han sido instalados.

Los jurados empezarán a trabajar mañana.

EL P. E.

ROSARIO, septiembre 10. — Mañana vendrá a ésta, el gobernador [illegible] ministros.

MEJORAS PARA EL PERSONAL DE CORREOS

ROSARIO, septiembre 10. — Se anuncia que se instalará en ésta, un Sanatorio Mutualista para los empleados de Correos y Telégrafos, como también una agencia del Banco Postal y Telegráfico.

Trátase de dos importantes instituciones que mejorarán la vida del personal de dicha repartición nacional.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, septiembre 10. — El jefe de la seccional de la Defensa Agrícola, señor Lojo, nos informa que la repartición a su cargo prosigue la campaña de desinfección a los árboles frutales y que para facilitar la operación a los interesados se procede a la venta de sulfuro de calcio a precio reducido.

FIESTA DEL ARBOL

ROSARIO, septiembre 10. — Mañana efectuaráse la fiesta del árbol.

En los parterres del Bulevar 27 de Febrero desde San Martín a Paraguay, se plantarán árboles por niños de escuelas provinciales.

MUSEO MUNICIPAL

ROSARIO, septiembre 10. — Viene originando serios entredichos el asunto del Museo, cuya creación se proyecta en ocasión del segundo centenario de Rosario.

La Comisión Municipal de Bellas Artes, se muestra contraria a la ubicación que se le propone y hará públicas sus razones del caso, aparte de que se muestra afectada porque nada al respecto se le consultó.

LAS QUINIELAS

ROSARIO, septiembre 10. — El juego de las quinielas se desarrolla en forma alarmante, funcionando libremente las agencias situadas en el centro de la ciudad.